



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4, fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite lo siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD.

La Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, con domicilio en la avenida CTM, entre avenida 115 y 125, manzana 053, lote 2, fraccionamiento la gran plaza de la Riviera, código postal 77712, de la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de atender las solicitudes de apoyos para Mejoramiento a la Vivienda (en sus vertientes: Entrega de Láminas, Entrega de Tinacos, Piso Firme, Techo Firme y Pinta tu Fachada), por parte de la ciudadanía que así lo solicite. Para la realización de reportes de informes trimestrales en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como para llevar las estadísticas de apoyos sociales en Mejoramiento a la Vivienda otorgados, el objetivo para este programa de Mejoramiento a la Vivienda es que los y las Ciudadanos (as) del Municipio de Solidaridad tengan el derecho a una vivienda digna y decorosa.

Para efectos del cumplimiento del programa; Mejoramiento a la Vivienda en sus vertientes. Se recaban los siguientes datos y documentos personales:

- ) **Entrega de Láminas:** Se recaban los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono y firma.  
Se informa que se recabarán datos personales sensibles como edad y domicilio. Copia de Identificación Oficial; Copia de la CURP actualizada; Copia de Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua no mayor a tres meses); Carta de solicitud para Mejoramiento a la Vivienda en su vertiente: Entrega de Láminas dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad; Comprobante de Recibido para Mejoramiento a la Vivienda; Carta de agradecimiento dirigido a la Presidenta Municipal de Solidaridad.



- ) **Entrega de Tinacos:** Se recaban los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono y firma.  
Se informa que se recabarán datos personales sensibles como: huella (copia de identificación oficial), firma, fotografía personal.  
Copia de Identificación Oficial; Copia de la CURP actualizada; Copia de Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua no mayor a tres meses); Carta de solicitud para Mejoramiento a la Vivienda en su vertiente: Entrega de Tinacos dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad; Comprobante de Recibido para Mejoramiento a la Vivienda; Carta de agradecimiento dirigido a la Presidenta Municipal de Solidaridad.
- ) **Piso Firme:** Se recaban los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono y firma.  
Se informa que se recabarán datos personales sensibles como: huella (copia de identificación oficial), firma, fotografía personal.  
Copia de Identificación Oficial; Copia de la CURP actualizada, Copia de Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua no mayor a tres meses, o en su caso Cesión de ocupación, Cesión de Derechos, Croquis del predio, se solicitara otra documentación en caso de que se requiera validar la legítima propiedad del predio); Carta de solicitud para Mejoramiento a la Vivienda en su vertiente: Piso Firme, dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad; Comprobante de Recibido para Mejoramiento a la Vivienda y Carta de agradecimiento dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad.
- ) **Techo Firme:** Se recaban los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono y firma.  
Se informa que se recabarán datos personales sensibles como: huella (copia de identificación oficial), firma, fotografía personal.  
Copia de Identificación Oficial; Copia de la CURP actualizada, Copia de Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua no mayor a tres meses, o en su caso Cesión de ocupación, Cesión de Derechos, Croquis del predio, se solicitara otra documentación en caso de que se requiera validar la legítima propiedad del predio); Carta de solicitud para Mejoramiento a la Vivienda en su vertiente: Techo Firme, dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad; Comprobante de Recibido para Mejoramiento a la Vivienda y Carta de agradecimiento dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad.
- ) **Pinta tu Fachada:** Se recaban los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, tiempo de habitar en el domicilio, teléfono y firma.  
Se informa que se recabarán datos personales sensibles como: huella (copia de identificación oficial), firma, fotografía personal.  
Copia de Identificación Oficial Vigente; Copia de la CURP actualizada; Copia de Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua no mayor a tres meses); Carta de solicitud para Mejoramiento a la Vivienda en su vertiente: Pinta tu Fachada dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad; Declaración de tener propiedad; Carta de autorización para Mejoramiento a la Vivienda dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad; Carta de agradecimiento dirigida a la Presidenta Municipal de Solidaridad.



## **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

La Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Capítulo IX, Artículo 61, Fracción XVI, y el artículo 16, fracción XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

## **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.**

Se informa que esta Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana realiza transferencias de los datos personales; a la Secretaría de Planeación y Evaluación para el cumplimiento del Plan de Trabajo; a la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para integrar un padrón de beneficiarios y dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamiento Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia; a la Tesorería Municipal para cumplir con los lineamientos contables estipulados por el Consejo de Armonización Contable.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## **¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.



Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia. Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a: [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com) donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad.